

PLÁSTICOS CANUDAS, S. A. L.*Junta general ordinaria*

A celebrar el día 28 de junio de 2001, en su sede social, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el 29 de mismo mes y hora, en segunda, en caso de no asistir el número suficiente de socios en la primera, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance y cuenta de resultados del ejercicio 2000.
Segundo.—Ruegos y preguntas.

Los documentos relativos al punto primero están a disposición de los señores accionistas en el domicilio social de la entidad.

Pozuelo de Alarcón, 25 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Mezquida García.—29.477.

POINT CENTER HOBBY Y OCIO, S. L.

Se convoca Junta general ordinaria de la sociedad que se celebrará en Madrid, calle Seco, número 10, bajo A, a las dieciocho horas del día 28 de junio de 2001, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora del día 29 de junio de 2001, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la Memoria e informe de gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio del año 2000, y propuesta de aplicación de resultados.
Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 4 de junio de 2001.—Los Administradores mancomunados.—31.075.

POLICARPO PLAZUELO FERNÁNDEZ, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en la sede social, carretera de Alcaracejos, sin número, de Pozoblanco (Córdoba), el día 28 de junio de 2001, en primera convocatoria, a las diez horas y, en segunda, si a ello hubiere lugar, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Propuesta aplicación resultados ejercicio 2000.

Tercero.—Nombramiento Auditores de cuentas ejercicio 2001.

Cuarto.—Redenominación de la cifra de capital social y del valor nominal de las acciones, de acuerdo con lo dispuesto en Ley 46/1998, sobre Introducción del Euro, y su redondeo si procede con cargo a reservas.

Quinto.—Nueva redacción del artículo 6.º de los Estatutos sociales para recoger la redenominación de la cifra del capital social y del valor nominal de las acciones que en su caso se acuerde.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen a su disposición, en las oficinas de la empresa, los documentos que deberán ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de la Auditoría de cuentas.

Pozoblanco, 1 de junio de 2001.—El Administrador único.—31.113.

PREGOMAR, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Los Administradores de la sociedad «Pregomar, Sociedad Anónima», convocan a sus accionistas a la Junta general que tendrá lugar en las instalaciones de «Pregomar, Sociedad Anónima», sitas en Aldeñá-Petan, sin número, el próximo día 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuere precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo local, el día 29 de junio de 2001, a las diecisiete horas.

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, incluyendo el informe de los Auditores de cuentas.

La Cañiza, 29 de mayo de 2001.—Ricardo Prego de Oliver Gómez, Presidente, Consejero-Delegado.—29.393.

PRELAKSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2001, a las nueve horas, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Drácena, número 30, o el siguiente día 30 de junio, si fuera necesario, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar que la primera, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta de conformidad con lo establecido en la vigente ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar o solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 1 de junio de 2001.—El Secretario.—30.586.

PREVISIÓN VASCO NAVARRA**Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija**

La Junta directiva de esta Mutualidad, de conformidad con lo preceptuado en sus Estatutos sociales, ha acordado convocar Asamblea general ordinaria de mutualistas que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 del mes de junio, a las doce horas, en el salón de actos de «Helvetia Cervantes Vasco Navarra, Sociedad Anónima, de Seguros y Reaseguros», sito en la avenida de San Ignacio, número 7, de esta ciudad, y, en su caso, el mismo día, a las trece, en el lugar antes indicado, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance, Cuentas y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Cese, nombramiento y reelección, en su caso, de los miembros de la Junta directiva.

Tercero.—Autorización a la Junta directiva para la toma de decisiones relacionadas con los planes de futuro de la Mutualidad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados por la Asamblea general.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si ha lugar, del acta de la Asamblea celebrada.

Se hallan a disposición de los mutualistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Asamblea general y los informes preceptivos, pudiendo solicitar su entrega o el envío gratuito de los mismos.

Pamplona, 28 de mayo de 2001.—El Presidente de la Junta directiva, Jesús María Pérez de Ciriza Eslava.—29.410.

PRIMERA ÓPTICOS, S. A.*Convocatoria de junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 16 de mayo de 2001, se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, Hotel Foxá M—30, calle Serrano Galvache, 14, salón Bruselas, el día 30 de junio de 2001, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y si fuere preciso, en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2000 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Información sobre el presupuesto para el ejercicio 2001.

Tercero.—Relación de altas y bajas de socios.

Cuarto.—Acuerdo sobre la provisión de vacante producida en el Consejo de Administración.

Quinto.—Información sobre los acuerdos más relevantes adoptados por el Consejo de Administración desde la última reunión de la Junta general.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la próxima convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y solicitar y obtener de forma gratuita los documentos e informes preceptivos que han de ser sometidos a consideración en la Junta.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que tengan inscritos sus títulos en el registro de acciones nominativas de la sociedad con cinco días de antelación al de la fecha de celebración de la Junta.

Madrid, 4 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—30.616.

PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, S. A.*Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 31 de marzo de 2001, y de conformidad con lo establecido en el artículo 10, apartado f) de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Montcada, número 25, 08003 Barcelona, el día 28 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), todo ello referido al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Delegación de facultades y otorgamiento de poderes para la debida ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas.

Barcelona, 23 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—31.052.

PROMOCIONES DEPORTIVAS VILLAJOSOSA, S. A.

*Convocatoria Junta general ordinaria
y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, carretera del Puerto, sin número, de Villajoyosa (Alicante), el próximo día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a las once horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balances y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado el pasado 31 de diciembre del año 2000.

Segundo.—Reducción del capital social para compensación de pérdidas y consiguiente modificación estatutaria.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Los señores accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social o mediante el envío gratuito a su domicilio, si lo solicitan, la documentación sometida a la aprobación de la Junta.

Villajoyosa, 28 de mayo de 2001.—El Presidente, Pascual Quesada Escrich.—29.612.

PROMOTORA VALLISOLETANA DE MERCADOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad «Promotora Vallisoletana de Mercados, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta entidad, que se celebrará en el salón de reuniones de Caja Duero, sito en la calle Duque de la Victoria, número 8, de Valladolid, el día 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados de la entidad, formulados por el Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Aceptación de la renuncia formulada por uno de los miembros del Consejo de Administración y nombramiento de nuevo Consejero para cubrir la vacante.

Tercero.—Adaptación del capital social al euro, de conformidad a lo establecido en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro.

Cuarto.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que van a ser sometidos a

su aprobación, así como el derecho a solicitar su entrega o envío inmediato y gratuito a sus domicilios.

Valladolid, 28 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Mariano García Vázquez.—29.460.

PROPIETARIA CLUB FINANCIERO GÉNOVA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Marqués de la Ensenada, número 14, de Madrid, el 28 de junio de 2001, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si no hubiera podido celebrarse en primera, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000, de la aplicación del resultado y del informe de gestión.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

En cumplimiento del artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta.

Madrid, 23 de mayo de 2001.—El Consejero Secretario, Jesús Galera.—29.503.

PUBLI HOLDING, S. L.

Acuerdo de escisión parcial

Por acuerdo unánime de la Junta general universal de socios de la Sociedad «Publi Holding, Sociedad Limitada», del día de hoy, se procede a la escisión parcial de esta sociedad, mediante segregación de la rama de actividad, correspondiente a «prestación de servicios de publicidad con camiones, trailers, semi-remolques, remolques, carpas, debidamente adaptados para acciones promocionales, muestreos y degustaciones de productos. Alquiler de bienes muebles para publicidad apoyados con anuncios, carteles y folletos. Se excluyen las actividades propias de las agencias de publicidad», aportándola a la sociedad beneficiaria «Publiholding Trailer, Sociedad Limitada». El Balance de escisión de la sociedad escindida parcialmente se refiere a 31 de diciembre de 2000, aprobado por dicha Junta general universal de socios.

Las operaciones correspondientes a la sociedad que se escinde se considerarán realizadas a efectos contables, por cuenta de la sociedad beneficiaria a la que traspasa la rama de actividad descrita, a partir del día siguiente a la fecha del Balance de escisión, es decir, el 1 de enero de 2001.

Se han cumplido los requisitos del artículo 94 de la Ley 2/1995, de 23 de marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y en concordancia con el artículo 255 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y otras normas también concordantes.

Asimismo, se han cumplido los requisitos de los artículos 238, 242 y 243, todos del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. Por tanto, a los socios y acreedores les asiste el derecho de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de la escisión, así como también el de oposición a dicha escisión parcial en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio.

Barcelona, 29 de mayo de 2001.—El Administrador.—31.057.

PUERTO DEPORTIVO CAN'N PICAFORT, S. A.

Se convoca a todos los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas del «Puerto Deportivo, Ca'n Picafort, Sociedad Anónima» a celebrar (D.m.) el día 26 de junio de 2001, en primera convocatoria, a las diecinueve treinta horas en las oficinas de la calle Isabel Garau, número 78, de Ca'n Picafort, y en segunda convocatoria, para el día 27 de junio de 2001, en el mismo sitio y hora con los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y el informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000 y decidir sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social de 2000. Informe del Presidente.

Tercero.—Aprobación del acta, en su caso, o nombramiento de Interventores para hacerlo.

Junta general extraordinaria

Primero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias con sujeción a los límites y requisitos establecidos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y por el plazo de un año.

Segundo.—Aprobación del acta, en su caso, o nombramiento de Interventores para hacerlo.

De conformidad con lo señalado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a aprobación en la misma.

Ca'n Picafort, 28 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—29.538.

PULLIGAN INTERNACIONAL, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria
de accionistas*

El Consejo de Administración de «Pulligan Internacional, Sociedad Anónima», celebrado por el procedimiento de votación por escrito y sin sesión, en fecha 29 de mayo de 2001, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de dicha sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2001, a las trece horas, en el domicilio social, sito en calle Diputación, números 279-283, 6.º, de Barcelona, o en el mismo lugar y hora, el día 29 de junio de 2001, en segunda convocatoria, en el supuesto de que, por no haberse alcanzado el quórum necesario, no pudiera celebrarse en primera convocatoria, para tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informes de gestión, individuales y consolidadas, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, verificadas por los Auditores de cuentas de la sociedad (por lo que a las cuentas anuales individuales respecta), así como aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado y reparto de dividendos con cargo a reservas de libre disposición.

Tercero.—Reelección de Auditores.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la modificación de los artículos 16 y 23 de los Estatutos sociales.